LITORALPRESS

Fecha: 07-09-2023
Medio: La Prensa de Curicó
Supl. : La Prensa de Curicó
Tipo: Noticia general
Título: CORE aprueba crear comisión investigadora por Caso Fundaciones

Pág. : 5
Cm2: 692,6
VPE: $ 895.533

Tiraje: 4.200
Lectoría: 12.600
Favorabilidad: No Definida

POR TRASPASO DE DINEROS Y RENDICIONES

CORE aprueba crear comisión investigadora por Caso Fundaciones

Indagación interna. Instancia impulsada por George Bordachar, estará integrada además, por Daniel Bustos y Gabriel Rojas.

TALCA. Por iniciativa del consejero regional George Bordachar, el Consejo Regional (CORE) aprobó la creación de una comisión investigadora para el Caso Convenios y Fundaciones y la relación con el Gobierno Regional (GORE).

En sesión ordinaria del CORE, por 15 votos a favor, 4 en contra y una abstención, se aprobó la iniciativa de establecer una comisión que se aboque a indagar internamente en la suscripción de convenios con distintas fundaciones, el traspaso de fondos y la rendición de los gastos.

En la última sesión del CORE se acogió la propuesta de crear una comisión interna para investigar los Casos de Convenios con Fundaciones.

De acuerdo al informe emanado desde la Unidad de Control Interno del GORE maulino, desde el 2021 y hasta el año en curso, se aprobaron 21 convenios de transferencias con 18 fundaciones, por un total de $4.530.032.982.

Cabe consignar que el convenio suscrito con la fundación Huella Local, por $1.721.811.000 fue resciliado. Y el convenio con la Fundación Curicó en Acción, por $264.210.000 tampoco seguiría en pie.

En definitiva, el total de los recursos transferidos a fundaciones, en el periodo 2021-2023, asciende a $2.544.011.982; de ellos, a la fecha de entrega del informe, había sido rendido un total de $494.194.880, lo que representa solo el 19,4% de esos dineros.

El mismo documento agrega que cuatro fundaciones -Círculo de Humanidades del Maule, Progreso Ciudadano, Maule Avanza, y Educativa y Cultural Kimeltuwe- con proyectos financiados y efectivamente transferidos los años 2021 y 2022, a la fecha no han efectuado rendición alguna.

FUNDACIONES CON PROYECTOS APROBADOS	N° INICIATIVAS	TOTAL APROBADO $
2021	8	276.477.505
FUNDACIÓN CÍRCULO DE HUMANIDADES DEL MAULE	1	3.053.455
FUNDACIÓN CULTURAL CINECÓN	1	3.469.990
FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRISTO	1	58.434.106
FUNDACIÓN DESAFÍO LEVANTEMOS CHILE	1	120.338.327
FUNDACIÓN LUXEMBURGO	1	40.259.648
FUNDACION PROGRESO CIUDADANO	1	16.998.768
FUNDACIÓN REINVENTA	1	16.952.585
FUNDACIÓN TEJIDO SOCIAL	1	16.970.626
2022	9	1.645.981.418
FUNDACIÓN CURICÓ EN ACCIÓN	1	264.210.000
FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRISTO	1	118.486.665
FUNDACIÓN DESAFÍO LEVANTEMOS CHILE	1	269.517.316
FUNDACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL KIMELTÜWE	1	5.231.120
FUNDACIÓN MAULE AVANZA	1	25.000.000
FUNDACIÓN SEMILLA	1	271.113.000
FUNDACIÓN TRAESOL	2	427.473.317
FUNDACIÓN URBANISMO SOCIAL	1	264.950.000
2023	4	2.607.574.059
FUNDACIÓN EDUCACIONAL SAN MIGUEL ARCANGEL	1	5.963.059
FUNDACION HUELLA LOCAL	1	1.721.811.000
FUNDACION INNOVA	1	500.000.000
FUNDACION PARTICIPA	1	379.800.000
TOTALES	21	4.530.032.982

Además, el informe advierte la transferencia de recursos en una sola cuota a las fundaciones, no ajustándose en muchos casos a la programación financiera presentada.

Asimismo, se observó la existencia de una factura falsa en el caso de la Fundación Traesol y en otro caso, la firma de instrumentos de garantía por parte del alcalde de Curicó, Javier Muñoz, de un proyecto de la Fundación Curicó en Acción, de la que el jefe comunal no forma parte ni es su representante legal.

Al momento de proponer la conformación de esta comisión investigadora, Bordachar argumentó su importancia para conocer a cabalidad los hechos suscitados en torno a los convenios y dar tranquilidad a los funcionarios del Gobierno Regional y de los propios consejeros regionales, a raíz de los cuestionamientos a los que se pueden ver enfrentados sin tener responsabilidad en ellos.

En la ocasión, el consejero impulsor de la iniciativa planteó la relevancia de conocer de boca de los propios directivos de las fundaciones, qué pasó con los proyectos y cómo se los adjudicaron.

Tras un debate respecto de la forma de integrar la comisión, la instancia quedó conformada por los consejeros George Bordachar, Daniel Bustos y Gabriel Rojas. Su constitución formal será este viernes en la mañana, oportunidad en la que se definirá quien la presidirá y también su dinámica de funcionamiento.

RECOMENDACIONES

Además de las observaciones hechas a cada contrato suscrito con las fundaciones y que están detalladas en el informe de la Unidad de Control Interno del GORE, este documento entrega algunas recomendaciones.

Señala que el proceso auditado presenta debilidades en varios aspectos, tales como el normativo y de operatorias, situaciones que deben ser subsanadas en un futuro cercano, a objeto de evitar actuaciones con faltas a la probidad, tráfico de influencias y contrarias a los principios de economía, eficiencia y eficacia al interior del servicio.

También, entre otras sugerencias, indica que es de gran trascendencia que se active el Comité de Riesgo en el Gobierno Regional del Maule.

MÁS INVESTIGACIONES

Esta instancia de investigación del CORE se sumará a otras, que ya están en marcha en distintos niveles.

Es así como en la Contraloría Regional del Maule se está llevando a cabo una investigación sobre el GORE y los contratos suscritos con las fundaciones, a raíz de la presentación que en julio hiciera un grupo de consejeros regionales, y del que forma parte Bordachar.

Este grupo de consejeros regionales ha acudido en dos oportunidades más ante la Contraloría -la última este martes-para entregar más antecedentes y solicitar la ampliación de las indagatorias del organismo fiscalizador.

En el ámbito judicial hay otra investigación en curso. Esta se encuentra radicada en Antofagasta que fue donde estalló el primer caso de convenios con fundaciones y que luego se extendió a otras regiones del país, entre ellas el Maule.

Al respecto, hay que recordar que producto de esta investigación a cargo de la Fiscalía Regional de Antofagasta, en julio se realizaron operativos de allanamiento en el propio Gobierno Regional del Maule, las oficinas en Talca de la Fundación Urbanismo Social y en un domicilio del exseremi de Vivienda y Urbanismo, Rodrigo Hernández.

Frente a estos hechos, en su momento el diputado Jorge Guzmán y también sus pares Felipe Donoso y Juan Coloma, recurrieron a los tribunales de justicia para que se investiguen eventuales delitos de malversación de caudales públicos, fraude al Fisco y tráfico de influencias.